ACTA DE SORTEO DE TEMA Y ORDEN DE EXPOSICIÓN

Profesor Titular efectivo D. Simple

"DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL de la carrera de Abogacía con extensión en la "Cátedra de DERECHO LABORAL" de la Tecnicatura Universitaria en Administración de Edificios de Propiedad Horizontal y Conjuntos Inmobiliarios"

---En la Ciudad de Mendoza, a los TRECE (13) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis, siendo las 09:00 horas, en oficina Dirección de Concursos de la Facultad de Derecho, en acto público y previa notificación a los interesados y a los veedores, de acuerdo con lo reglamentado en el Artículo 29° de la Ord. N° 23/2010-C.S. y su modificatoria N° 39/2010-C.S., ante la presencia del señor MONTANINI Alfredo Sergio de la Facultad, responsable de la dirección de Recursos Humanos, de la Abogada María de los Ángeles GALLARDO ACCARDI, encargada de dirección de Concursos; y Joaquín Uriel CALIRE BARROSO, y de los aspirantes Juan Eduardo SALVADOR, y Daniela FAVIER, al Concurso convocado para proveer UN (1) cargo de Profesor Titular efectivo, con dedicación simple, en el Espacio Curricular "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" de la Carrera de Abogacía, con extensión en la "Cátedra de Derecho Laboral" de la Tecnicatura Universitaria en Administración de Edificios de Propiedad Horizontal y Conjuntos Inmobiliarios, convocado por Resolución N° 145/2026-D., se procede al sorteo del tema para la clase pública y el coloquio, y al sorteo del orden de exposición de los aspirantes. ----------

---Se deja constancia que se encuentran reservados en sobre cerrado y firmado los SEIS (6) temas propuestos, dos (2) por cada uno, por los miembros de la Comisión Asesora designada por Resolución N° 113/2026-C.S., Prof. Roberto José DOMINGUEZ, Prof. Olga Viviana PASTOR y Prof. Carlos Alberto LIVELLARA, los que fueron numerados del 1 al 6 por la Dirección de Concursos. ----------

---Sorteo de Tema: se efectúa el mismo, mediante el uso de Bolillero, resultando sorteado el tema número 4 (cuatro) que textualmente dice: **"EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR JUSTA CAUSA.LA INJURIA LABORAL"**. A continuación, se efectúa la apertura de los sobres restantes, previamente enviados por los señores miembros integrantes de la Comisión Asesora. Los cuales son: 3°) "ORDEN PUBLICO LABORAL. INDIVIDUAL Y COLECTIVO. EL FRAUDE LABORAL."; 1°) "LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA POR EMPRESA"; 2°) "ULTRAACTIVIDAD DE LOS CONEVNIOS COLECTIVOS DE TRABAJO (PLAZOS DE NRGOCIACIÓN)"; "APORTES Y CONTRIBUCIONES

CONVENCIONALES" ."ARTICULACIÓN Y PRELACIÓN DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO"; 5º) "HORAS EXTRAS: BANCO DE HORAS. EXCEPCIONES A PAGO DE HORAS EXTRAS". LEY 27802; 6º) "REMUNERACIÓN. LEY 27802". ----------

---Sorteo de Orden de Exposición: acto seguido, se procede al sorteo del orden de exposición de los aspirantes, mediante el uso de Bolillero, en el que se introducen CINCO (5) bolillas numeradas del 1 al 5. Cada aspirante, en el orden en que figura en el Acta de Preselección de fecha veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiséis, extrae una bolilla, cuyo número indica su posición en el orden de exposición: 1) Florencia Ornella DALLA VIA 2) Jorge Javier ESCOBAR 3) Mariano Gabriel LUSVERTI 4)) Juan Eduardo SALVADOR y 5) Daniela FAVIER.----------

----La correspondiente clase pública tendrá lugar el día martes DIECISIETE (17) de noviembre de dos mil veintiséis a partir de las 09:00 horas, de modo presencial, en la sede de la Facultad (Aula L-ubicada en primer piso ala sur), con una duración de CUARENTA Y CINCO (45) minutos para cada aspirante, conforme al orden de exposición precedentemente sorteado. ----------

---Se deja constancia que el coloquio con cada aspirante se llevará a cabo a continuación de su clase pública (de acuerdo a lo dispuesto por la Comisión Asesora). Tanto la clase pública como el coloquio tendrán carácter público, excepto para los restantes concursantes (Art. 29°, Ord. N° 23/2010-C.S.). ----------

---Con lo que se da por finalizado el acto, los presentes firman en original. Posteriormente la Dirección de Concursos enviará copia de la presente en formato PDF para constancia y en carácter de notificación a los aspirantes, a los miembros de la Comisión Asesora y a los veedores designados. ----------